

ATENCION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO CUENTA CON BIENES BAJO CUSTODIA, QUE SEAN INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLGICOS,ARTISTICOS E HISTORICOS) SEGUN EL INCISO A.2.6 DE LA CUARTA EVALUACION SEVAC 2023.

REACTIVO: "A.2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)



ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"

LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL

